

PROGRAMA DE HISTORIA DE DERECHO I

DESCRIPCION

El curso de Historia del Derecho es senestral. Se imparte en el primer semestre de la carrera

JUSTIFICACION

La Historia del Derecho constituye un instrumento de gran importancia para entender la evolución del derecho en las distintas épocas históricas de la humanidad, destacando en cada una de ellas, los aportes jurídicos más trascendentales, algunos de los cuales tiene vigencia hasta nuestros días.

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Conocer la evolución del derecho en las diferentes etapas de la historia de la Humanidad.
- 2.- Identificar los aportes al derecho de las diferentes civilizaciones y culturas, iniciando en la prehistoria y concluyendo en el mundo contemporáneo.
- 3.- Ubicar cuales aportes al derecho son vigentes en el panorama jurídico actual.
- 4.- Crear hábitos de lectura sistemática y comprensiva.
- 5.- Valorar los aportes jurídicos que han trascendido a los diferentes ordenamientos jurídicos.
- 6.- Valorar el estudios de la Historia del Derecho dentro del plan de estudios de la carrera.

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Identificar que se entiende por derecho, sus diferentes corrientes de pensamiento, cuales son sus fuentes y su objeto de estudio.
- 2.- Conocer las diferencias entre costumbre, norma-ley, codificación y constitución.
- 3.- Ubicar los aportes al derecho en cada época histórica estudiada.
- 4.- Comprender las figuras jurídicas vigentes en cada época histórica y entender el porqué de su necesidad para la época.
- 5.- Resumir, analizar, comprender y explicar las lecturas que se asignen en lección.

CONTENIDO

Para alcanzar los objetivos generales y específicos propuestos en el curso, se exaninarán los siguientes temas:

I.- INTRODUCCION

A.- DERECHO

- 1.- Origen del término.

- a.- histórico-fisiológico
- b.- etimológico
- 2.- Concepto
 - a.- derecho objetivo-subjetivo
 - b.- derecho público-privado
 - c.- diferentes corrientes histórico-fisiológicas
 - positivismo-iusnaturalismo.
- B.- FUENTES DEL DERECHO
 - 1.- Formales y materiales
 - 2.- Directas e indirectas (mediatas- inmediatas)
- C.- OBJETO DE ESTUDIO
 - 1.- Pólemica sobre su cientificidad. (Latorre)
- II.- PREHISTORIA
 - A.- SURGIMIENTO DE LAS PRIMERAS AGRUPACIONES HUMANAS
 - 1.- Clan : tabúes - shamán
 - 2.- Tribus : patriarcado
 - B.- FUENTES DEL DERECHO
 - 1.- Costumbre indiferenciada
 - 2.- Ley de participación
 - 3.- Derecho primitivo
 - a.- características
 - b.- influencia religiosa, familia.
 - C.- APORTES AL DERECHO
 - 1.- Ley de Talión
 - 2.- Familia como institución social-jurídica
 - 3.- Organización incipiente del estado: jefes-sacerdotes, Consejo de Ancianos
- III.- EGIPTO, MESOPOTAMIA, HEBREOS Y MUSULMANES
 - A.- ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA
 - 1.- Diferentes formas organizativas
 - 2.- Evolución de la familia y la propiedad privada. Engels.
 - B.- FUENTES Y APORTES AL DERECHO
 - 1.- Costumbre, ley y codificación
 - a.-Código de Hamurabi b.- Decálogo c.- Corán
 - 2.- Administradores de justicia
 - 3.- Tratados Internacionales
 - 4.- Aportes al derecho : a.- derecho de familia, b.- derecho penal
 - c.- propiedad, d.- derecho procesal
- VI.- GRECIA Y ROMA
 - A.- ORGANIZACION POLITICA - ADMINISTRATIVA
 - 1.- Grecia: ciudad-estado: organización
 - 2.- Roma: Evolución de las instituciones políticas- jurídicas.
 - B.- FUENTES DEL DERECHO
 - C.- ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 - D.- PRINCIPALES APORTES AL DERECHO
- V.- LA EDAD MEDIA EUROPEA
 - A.- DESMEMBRACION DEL ESTADO Y EL DERECHO
 - 1.- Derecho germano
 - 2.- Feudo: concepto, contratos
 - 3.- Gremios: organización

B.- CONSOLACION DE LA IGLESIA

- 1.- Organización
- 2.- Mecanismos de presión

C.- FUENTES DEL DERECHO

- 1.- Costumbre
- 2.- Derecho Canónico

D.- PRINCIPALES APORTES AL DERECHO

VI.- EL RENACIMIENTO

A.- DESMEMBRACION DE LOS FEUDOS

- 1.- Ciudades Libres
- 2.- Cruzadas

B.- NUEVA CONCEPCION DEL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

C.- SURGIMIENTO DEL ESTADO

- 1.- Características del Estado Moderno
- 2.- Maquiavelo: El Príncipe
- 3.- Monarquía Absoluta

D.- FUENTES DEL DERECHO

E.- APORTES AL DERECHO

VII.- PROCESOS REVOLUCIONARIOS

A.- REVOLUCION FRANCESA

- 1.- Ideas de libertad, igualdad, fraternidad.
 - a.- Montesquie, Hobbes, Rouseau

B.- REVOLUCION INDUSTRIAL

- 1.- Ideas de Tomás Moro

C.- INTERVENCION ESTATAL: EQUILIBRIO SOCIAL

D.- APORTES AL DERECHO: MOVIMIENTO CODIFICADOR

E.- REVOLUCION SOCIALISTA

- 1.- Nuevo concepto del estado y del derecho.

METODOLOGIA

El procedimiento metodológico para el curso de Historia del Derecho es el siguiente:

Lecciones magistrales a cargo del profesor, trabajo grupal con comentarios de lecturas en lección, comprobaciones diarias de lecturas en forma individual en el transcurso de la lección.

EVALUACION

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos, sea la integración de conocimientos de los estudiantes a través del desarrollo de los contenidos, se utilizará los siguientes criterios.

- Dos exámenes parciales con un valor aritmético de un 25% de la nota de cada uno.
- Llamadas orales todos los días lectivos con el fin de evaluar las lecturas de los temas asignados a los trabajadores, con un valor de un 10 % de la nota.
- Un examen final 40 %.

VII.- BIBLIOGRAFIA

El profesor utilizará lecturas varias de diferentes autores y la Antología de la Cátedra de Historia del Derecho y cualquier otra bibliografía de apoyo que considere oportuna de conformidad con el desarrollo de los contenidos.

